

Una mirada al programa sectorial de CTI “Gestión sostenible de las Finanzas Públicas, la Contabilidad, los Precios y el Seguro”

A look at the CTI sector program “Sustainable Management of Public Finances, Accounting, Prices and Insurance”

JOSÉ CARLOS DEL TORO RÍOS
 <https://orcid.org/0000-0001-5080-710X>
Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba
Josec.deltoro@mfp.gob.cu

RESUMEN

Se presentan los elementos esenciales del programa sectorial de CTI “Gestión sostenible de las Finanzas Públicas, la Contabilidad, los Precios y el Seguro”, como parte del Sistema de Gobierno basado en Ciencia e Innovación de la actividad de Finanzas y Precios.

Palabras claves: innovación, finanzas, contabilidad

Código JEL: O32 Gestión de la innovación tecnológica y de la I + D

ABSTRACT

The essential elements of the CTI sector program “Sustainable Management of Public Finances, Accounting, Prices and Insurance” are presented, as part of the Government System based on Science and Innovation of the Finance and Prices activity.

Keywords: innovation, finance, accounting

Como parte de las acciones del Sistema de Gobierno basado en Ciencia e Innovación del sistema de Finanzas y Precios, ha sido concebido un programa sectorial de CTI, que integra las prioridades reconocidas en el Plan Nacional de Desarrollo económico y social hasta 2030 - PNDES 2030, al cual están asociados 10 proyectos; el cumplimiento de 18 Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026 que están relacionados con las funciones rectoras del Ministerio y su sistema y los instrumentos jurídicos previstos en el cronograma legislativo aprobados por la Asamblea Nacional para esta legislatura.

El programa ha concebido como objetivo general: Garantizar una gestión sostenible de las finanzas

públicas, la contabilidad, los precios y el seguro mediante un proceso de actualización legislativa y la incorporación de instrumentos de avanzada.

Entre las metas específicas se destacan:

1. Potenciar el papel del Sistema de Gestión de Gobierno basado en Ciencia e Innovación para integrar todos los esfuerzos de transformaciones legislativas y organizacionales de las funciones rectoras del organismo.
2. Actualizar el marco normativo a partir de las transformaciones del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista previstos en el cronograma legislativo.
3. Garantizar los equilibrios macroeconómicos con la incorporación de reglas fiscales y la utilización de indicadores de eficiencia y eficacia del gasto público, incluyendo la gestión medioambiental.
4. Fomentar la cultura tributaria y lograda una mayor responsabilidad social de la población, entidades y formas de gestión no estatales del país.
5. Fortalecer el papel de la Oficina Nacional de Administración Tributaria.
6. Fortalecer la operatoria de los presupuestos locales.
7. Jerarquizar el ejercicio de la Contabilidad y su disciplina informativa.
8. Avanzar en el proceso de armonización de los estándares internacionales.
9. Actualizar la política de precios con carácter integrador para todos los actores de la economía en igualdad de condiciones, de forma que sirva de estímulo a la producción, las exportaciones y la sustitución de importaciones.
10. Elevar el papel del seguro en el nuevo modelo económico para todos los actores de la economía y la población
11. Avanzar en la transformación digital de los procesos y actividades vinculadas con las finanzas públicas.

Las investigaciones del programa permitirán mejorar enfoques, metodologías, herramientas, indicadores, asociados a los objetivos trazados y en interacción con los decisores impulsar la introducción en la práctica de los resultados.

A través de sus convocatorias, se pretende movilizar el potencial innovador presente en las universidades del país, centros de CTI, la ANEC y otros actores de la economía.

Entre los impactos esperados se encuentran:

En el ámbito científico: Vínculos entre la investigación científica y el diseño de políticas y gestión, con impacto en avances en el campo de las ciencias económicas, contables, financieras y de administración pública.

En el ámbito Económico: Contribuir a la implementación del Plan Nacional de Desarrollo hasta el 2030; al programa de estabilización macroeconómica del país y a un mejor desempeño de las finanzas públicas.

En el ámbito Político: Implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026.

En el ámbito Social: Un mejor desempeño de las Finanzas pública en respaldo al carácter social del Presupuesto del Estado.

En el ámbito Tecnológico: Incorporación de mejoras a los enfoques, metodologías, herramientas, indicadores de la gestión de la Finanzas Públicas.

En el ámbito Ambiental: Mejor reflejo en las Finanzas Públicas de la gestión y educación ambiental.

Nos enfrentamos a este proceso con un Consejo Técnico Asesor renovado, donde están presentes académicos, profesores universitarios, investigadores y profesionales de reconocida trayectoria en las áreas contable y financiera, los que, en su condición de expertos tendrán a su cargo la validación de los proyectos y el seguimiento a sus resultados.

DR.CS. JOSÉ CARLOS DEL TORO RÍOS